



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL QUINCE (15) DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, SE
CONFIRMO EL FALLO PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN
DE TUTELA INSTAURADA POR ESTHER ESPINOSA DUARTE CONTRA
JUZGADO QUINTO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.
CON RADICADO EL **NO. 11001220300020190123801**. POR LO TANTO,
SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **YESID
CIFUENTES GARCIA, JAIME EDUARDO RAMOS NAZAQUE** Y A TODAS
LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DE LA SALA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2019 A LAS
8:00AM VENCE: EL 21 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

